IDENTIFICACIÓN

SUNC-R-G.8 "San Carlos del Viso"

ZONA	Guadalhorce	HOJA	10 - 15	ÁREA DE REPARTO:	AR.UE.SUNC-R-G.8	AP. MEDIO (UA/m²)	0,4925
------	-------------	------	---------	------------------	------------------	-------------------	--------

ORDENACION

OBJETIVOS , CRITERIOS Y DIRECTRICES

Regeneración del área, reordenando los suelos sin urbanización ni estructura viaria definida ocupados en la actualidad por usos precarios procedentes de un área industrial de arcaismo semi-rural, mediante su regulación para la implantación de usos productivos, con parámetros que posibiliten la mejora, compensación o trasalado de las actividades inadecuadas.

Al objeto de obtener la más idónea inserción espacial y funcional por su ubicación entre sectores preexistentes y suelos residenciales de nueva conformación, su ordenación urbana se concebirá como área funcionalmente independiente que no interfiera en los usos y tráficos residenciales de su entorno, conectada directamente con los ejes viarios principales de la ciudad y con las zonas productivas colindantes, adoptando un modelo con características tipológicas aptas para el desarrollo del uso productivo que compatibilice las instalaciones adecuadamente implantadas pero contribuya a aportar mejoras funcionales y de aspecto al ámbito.

Las parcelas de suelo situadas en el extremo este del sector, colindantes con el polígono El Viso, se destinarán a uso productivo / empresarial y verde, para resolver el cierre y transición con aquel. La zona sur del ámbito, colindante con la barriada San José del Viso, admitirá la ubicación de usos residenciales, con edificaciones y espacios libres dispuestos de manera que resuelvan la transición entre los distintos usos, al objeto de completar las manzanas residenciales existentes, pudiendo servir a los efectos de reubicación de viviendas actualmente situadas entre la trama industrial.

El planeamiento de este ámbito debe ser informado, antes de su aprobación inicial por la Dirección General de Aviación Civil, por posible afección de las servidumbres aeronáuticas.

Las alturas de edificación, incluido cualquier elemento sobresaliente, no podrán sobrepasar las de las líneas de nivel de las superficies limitadoras de las servidumbre aeronáuticas reflejadas en el plano I.5.5, según especifica el Arto 9.3.18 de este PGOU.

Ordenación Estructural

1									
	Superficie	Superficie con	Suelo Público	Sist. Local	Ap. Medio	Aprovechamiento	Aprovechamiento	10% Cesión	Excesos Aprovech.
	(m² suelo)	aprovech. (m²s)	asociado m²s	adscr. (m²s)	UA / m ² s	Objetivo-UAS	Subjetivo-UAS	Aprovech.UAS	UAS
	131.066.00	131.066.00			0,4925	64.548.95	58.094.05	6.454.89	

Usos Globales

Uso	Edificabilidad Global	Densidad	Número Máximo	Número Mín.	Edificabilidad	% Viv.
	(m ² t/m ² s)	máxima (Viv/Ha)	Viviendas	Vvdas. Protegidas	Viv. Protegida	Protegidas
Productivo - Empresarial - Residencial	0,4500	8	99	30	2.982,99	30,00%

Ordenación Pormenorizada Preceptiva

Distribución Usos	Edificabilidad Total	CP	Aprovechamiento		Dotaciones Locales	
Lucrativos	m2t	Relativos	UAS	Uso	(m² suelo)	% s/ Suelo Total
VIVIENDA LIBRE	6.960,31	1,80	12.528,56	Espacios Libres	14.700	11,22%
VIVIENDA PROTEGIDA	2.982,99	0,33	984,39	SIPS	2.700	2,06%
PRODUCTIVO	39.036,00	1,00	39.036,00	Educativo		
EMPRESARIAL	10.000,00	1,20	12.000,00	Deportivo		
				TOTAL M2S:	17.400	13,28%
TOTAL M2T :	58.979,30	TOTAL UAS:	64.548,95	Viario		
Edificabilidad Residencial m ² t :		9.943,3)	m2s/100 m2	t Residencial	175

Ordenación Pormenorizada Potestativa

Distribución Usos	Superficie Suelo	e Suelo Superficie de Techo		Altura máxima	Tipología de Referencia
Lucrativos	Edificable m ² s	m2t	%	nº de plantas	
VIVIENDA LIBRE		6.960,31	11,80%	B+3	CTP - OA
VIVIENDA PROTEGIDA		2.982,99	5,06%	B+3	CTP - OA
PRODUCTIVO		39.036,00	66,19%		PROD
EMPRESARIAL		10.000,00	16,96%	B+4	PROD-5
_					
TOTAL:		58.979,30	100,00%		

Desarrollo y Gestión

Afecciones

INSTRUMENTO DE DESARROLLO	Plan Especial de Reforma Interior	YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS	
AREA DE REPARTO	Sistemático	SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS	Si
UNIDAD DE EJECUCIÓN	Si	IMPACTO AMBIENTAL	
SISTEMA DE ACTUACIÓN	Compensación		

Identificación y Localización



Ordenación Pormenorizada Indicativa

